

**REPORTE PÚBLICO**
ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN EL PROYECTO DE EXPLORACIÓN
TOCRACANCHA ANCHACA DE COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.**I. INFORMACIÓN GENERAL****1.1 Datos Generales del Titular Minero:**

Titular: Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.
Proyecto de Exploración: TocracanCHA Anchaca

1.2 Ubicación de la Unidad Minera:

Región: Arequipa
Provincia: Castilla
Distrito: Choco

1.3 Fecha de Supervisión:

Del 06 al 07 de mayo de 2014.

1.4 Tipo de Supervisión:

Supervisión Regular.

1.5 Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; en el proyecto de exploración TocracanCHA Anchaca de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS

2.1 Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

- Bocamina Nv. 5100, Veta Malena
- Depósito de desmonte Nv. 5100
- Área de filtración debajo del Depósito de desmonte Nv. 5100
- Trinchera 01 (El administrado manifiesta fue ejecutada por mineros ilegales)
- Plataforma habilitada N° 01
- Plataforma habilitada N° 02
- Plataforma habilitada N° 03
- Plataforma perforada N° 01

2.2 Asimismo, se colectaron 2 muestras de agua superficial, 2 de efluente y 2 de suelos.

III. SITUACIONES VERIFICADAS DURANTE LA SUPERVISIÓN

La información que se presenta a continuación es de carácter técnica y se sustenta en hechos objetivos relacionados con la supervisión. Dicha información no contiene calificación alguna respecto de posibles infracciones administrativas. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones de fiscalización ambiental que se adopten con posterioridad.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

- Se observó que 04 plataformas, 03 pozas y accesos secundarios no están cerrados.
- Se observó que la Bocamina Nv. 5100 no está cerrada.
- Se observó que el depósito de desmonte correspondiente a la Bocamina Nv. 5100 cuenta con un canal perimetral y de coronación.

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada en el proyecto de exploración Tocracancha Anchaca de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – “Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA”, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro,

27 JUN. 2014

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA